



Uno de los temas más sensibles para el desarrollo del país dice relación con la forma en que se organiza territorialmente el ejercicio del poder, cuestión que ha sido un tema relevante en la agenda pública desde la formación de la República.

En la actualidad, la Constitución configura al Estado de Chile como uno de carácter unitario, estableciendo un modelo de descentralización de corte “regional” para el gobierno y la administración interior del Estado, dividiendo el territorio en regiones, provincias y comunas.



7.5

Descen- tralización

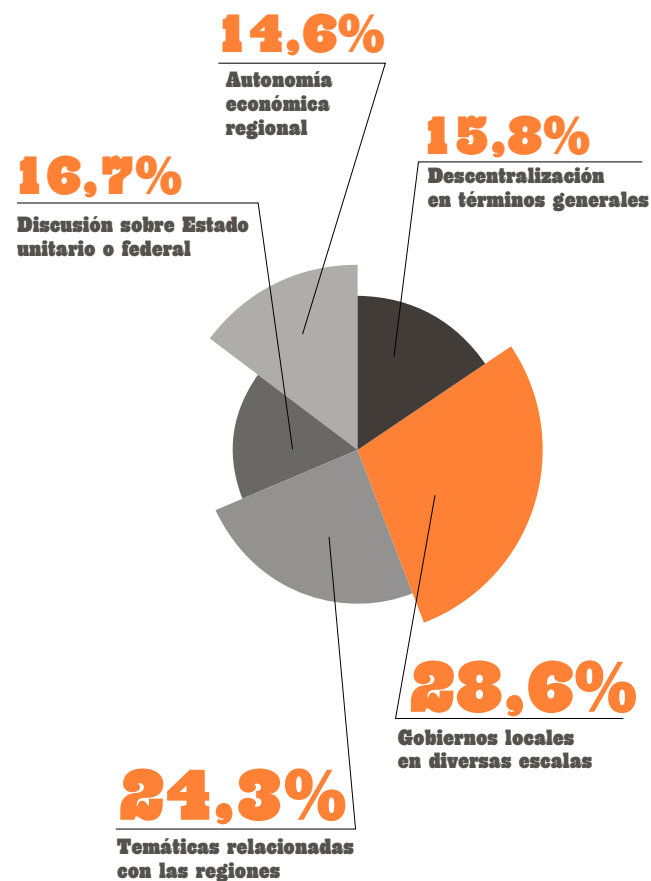
La presente sección representa un 3,9% de las participaciones en nuestra plataforma.

En la discusión por una nueva Constitución, es posible revisar los resultados de la implementación e impacto del actual modelo regional, así como las alternativas posibles a este modelo. Estas van desde un “Estado unitario” completamente centralizado, hasta un modelo que reúna estados federados bajo la forma común de un “Estado federal”. Entre ambos polos, existe una variedad de modelos intermedios, ya sean de carácter unitario y parcialmente descentralizados, o bien, propiamente federal.

Para abordar esta discusión se deben tener en cuenta también los conceptos de descentralización y desconcentración en sus diversas formas.

Desconcentrar equivale a delegar funciones desde un órgano central a uno desconcentrado; constituye una decisión intra-institucional, es decir, al interior de la administración central del Estado. El órgano superior sigue siendo responsable, en última instancia, de la actuación del órgano desconcentrado sobre las competencias que le ha delegado. La desconcentración puede tener lugar en virtud del territorio o de la función que se delega.

La descentralización, cuando es administrativa, implica la creación de un nuevo órgano, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, al que se le traspasan competencias desde el nivel central en consideración al territorio o a la función que se descentraliza. La descentralización puede ser también política, cuando las autoridades territoriales son elegidas por la población de los respectivos territorios y dichas autoridades cuentan con facultades de gobierno. Finalmente podemos hablar de descentralización fiscal en aquellos casos en que las autoridades territoriales cuentan con un suficiente grado de autonomía presupuestaria y la posibilidad de regular tributos territoriales.



DISTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

La presente sección representa un 3,9% de las participaciones en nuestra plataforma.

Al respecto, los comentarios de los usuarios se centraron en las siguientes materias: **1.** Un 15,8% se refiere a la descentralización en términos generales; **2.** Un 28,6% a gobiernos locales en diversas escalas; **3.** Un 24,3% a temáticas relacionadas con las regiones; **4.** Un 16,7% a la discusión sobre Estado unitario o federal y, finalmente, **5.** Un 14,6% a temas relacionados con autonomía económica regional.



“Descentralizar el Estado cambiando su organización.”
(Pimpinela escarlata, Debate)

SE MANIFIESTA EL ANHELO DE DESCENTRALIZAR EL PAÍS.

“Nuestras regiones se tienen que descentralizar para poder avanzar en Chile.”
(GO, Facebook)

A.

SOBRE LA DESCENTRALIZACIÓN

SE PLANTEA QUE LA CENTRALIZACIÓN DEBE SER REVERTIDA YA QUE AFECTA TANTO A LAS REGIONES COMO A SANTIAGO. SE MENCIONAN LAS DESVENTAJAS DE ESTE FENÓMENO.

“Creo que existe un consenso en señalar que el centralismo en Chile es un mal que aqueja no sólo a las regiones sino que al mismo Santiago.”
(rvmayorga, Idea)

“Santiago es una ciudad que no da abasto, y es que la urbe no fue diseñada para ser capital financiera, industrial y política a la vez. La congestión, los traslados, el deterioro y obsolescencia de las edificaciones administrativas hacen que gobernar desde Santiago se vuelva cada vez más incómodo.”
(Jorge Rückert, Idea)

“Descentralizar no servirá de mucho, puesto que desde ahí mismo se genere la ‘micro centralización’. Desde mi punto de vista habría que partir con mejor gestión de territorio en políticas públicas, y en razón de esto ir trabajando [por] desconcentrar y descentralizar.”
(AAAM, Facebook)

“Que Osorno mi linda ciudad, sea también Chile.”
(MOLQ Facebook)

“Sueño con integración para Chile donde valga tanto un magallánico como el santiaguino.”
(ema pierret, Buzón)

“Sería un estupidez en este momento sólo proponer [la descentralización], el por qué es claro, nadie sabe administrar recursos, ni humanos y menos económicos, todos viven como pajaritos esperando que todo se les dé, todos los días lo veo, todos exigen pero nadie propone.”
(MASM, Facebook)

EXPRESIONES DE LA NECESIDAD DE REVALORIZAR LAS REGIONES. EN GENERAL, SE HACE REFERENCIA A ALGUNA REGIÓN O LOCALIDAD EN PARTICULAR.

SE AFIRMA QUE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTUAL ES DESEABLE. SE CONSIDERA EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN COMO POTENCIALMENTE PELIGROSO PARA LA UNIDAD DEL PAÍS.

SOBRE LA DESCENTRALIZACIÓN

COMENTARIOS CON PROPUESTAS PUNTUALES RELACIONADAS A DESCENTRALIZACIÓN, COMO LA NECESIDAD DE EDUCACIÓN CÍVICA PREVIA A UN PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN, Y QUE LOS PODERES DEL ESTADO SE UBIQUEN EN VALPARAÍSO.

“Que el poder ejecutivo y judicial se trasladen a Valparaíso. Eso sí que sería un cambio de verdad y se estaría dando una señal potente de descentralización.”
(SLV, Facebook)

“Antes de cualquier cambio administrativo, se debe educar cívicamente en la descentralización o las modificaciones no funcionarán.”
(CHC, Facebook)



SE PLANTEA MANTENER EL ESTADO UNITARIO, PERO REVISANDO SU CARÁCTER. ESTE DEBE CONTEMPLAR UNA EFECTIVA DESCEN-TRACIÓN POLÍTICA, ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.

Debe buscarse un sistema que asegure la descentralización y no sólo la desconcentración espacial, que permita a las regiones retener una parte significativa de la riqueza que generan, pero sin desmedro del país y dar mayores niveles de autonomía a las mismas, pero sin comprometer el carácter unitario de nuestra República. (PM, Facebook)

Lo bueno de todo esto, es que como país sectorizado económicamente, podemos hablar de una descentralización con matices de unitario; pero jamás de una forma autonómica ni mucho menos federal. (FC, Facebook)

B. ESTADO UNITARIO O ESTADO FEDERAL

ESTADO UNITARIO



POSICIÓN QUE SE MUESTRA CONTRARIA AL ESTADO UNITARIO ACTUAL.

El problema de 'la unidad' es que Santiago chupa casi todo el presupuesto nacional. (NAS, Facebook)

La combinación presidencialismo-Estado unitario no hace más que acrecentar el poder excesivo del Presidente. (Cristián Aguayo, Debate)



MANIFESTACIONES A FAVOR DE FEDERALIZAR EL PAÍS SIN DAR MAYORES DETALLES DE CÓMO LLEVAR ADELANTE EL PROCESO.

Chile no es una nación con identidad monótona, cuando vemos Rapa Nui o Magallanes, uno ve razonable instalar un sistema federalizado. Pero por otro lado, está Santiago y Valparaíso, donde hablar de federalismo suena mayoritariamente como un cambio 'brusco' en la administración. La solución más inteligente a este dilema es dividir Chile en regiones autónomas (donde Chile es unitario descentralizado, y se otorga un estatuto de autonomía aprobada en el Congreso), y regiones federadas (donde el estado de Chile actúa como federal y dicho territorio redacta su propia constitución estatal). (Hugo Ignacio Baesler, Idea)



SE PROPONE LA CREACIÓN DE REGIONES FEDERADAS DENTRO DE UNA REPÚBLICA FEDERAL, SEÑALANDO QUE ESTAS DEBEN DEFINIR SU TIPO DE DESARROLLO, CON NORMATIVAS PROPIAS, AUTORIDADES LOCALES, AUTONOMÍA ECONÓMICA, ETC.

Sistema federal con atribuciones para regiones de tener autonomía y leyes propias, también que puedan interactuar económicamente cada región. (osvaldo crespó, Idea)

FEDERALISMO Y OTRAS FORMAS DE GOBIERNO DESCENTRALIZADO



SE PROPONE CREAR REGIONES AUTÓNOMAS SIN TRANSFORMAR A CHILE EN UNA REPÚBLICA FEDERAL.

No puede ignorarse el hecho de que entre el extremo norte y sur de la porción continental de nuestro país disten más de 4.300 km., albergando en cada región a grupos humanos de una identidad marcada y con necesidades distintas. Cada región merece un auto-gobierno compatible con la unidad de Chile. (rvmayorga, Idea)



MANIFESTACIONES EN CONTRA DE UN MODELO DE AUTOGOBIERNO. SE PIENSA QUE NO FUNCIONARÍA EN CHILE Y QUE PRODUCIRÍA AMPLIAS DESIGUALDADES. SE TOMA COMO REFERENCIA EL MODELO ESPAÑOL.

Dada la diversidad cultural (étnica) posiblemente sería interesante formar macrozonas autónomas lo que implicaría una nueva división geopolítica del país. Conuerdo con los comentarios, [que establecen que debe haber] una columna vertebral que nos una como nación. (Sama, Debate)

El sistema español es nefasto, además no necesitamos ni podemos mantener más políticos, requerimos más unidad y no más división. (PM, Facebook)

El sistema español no sirve, la idea es unir al país y no fomentar su división. Da lo mismo si pones 2 o 20 regiones, el tema es que tienen que poner lucas en las regiones y fomentar la creación de industrias fuera de Santiago para que haya más trabajo y la gente no siga migrando a la capital. (Monica, Buzón)



B.



COMENTARIO QUE PLANTEA QUE LA DEFINICIÓN DEL TIPO DE ESTADO QUE CHILE DEBIERA ADOPTAR DEBE SER PLEBISCITADA O CONSULTADA A LA CIUDADANÍA.

OTROS COMENTARIOS SOBRE EL DEBATE ENTRE ESTADO UNITARIO Y ESTADO FEDERAL

Creo que la definición del tipo de estado que se quiere [...], debiera ser sometido en el plebiscito: a) Estado unitario descentralizado y desconcentrado territorialmente; b) Estado federal; c) Estado semi federal. Esto aliviaría mucho la discusión. Y serían los chilenos directamente los que decidirán el régimen.

(Gonzalo Castillo Nav., Debate)

C.

REGIONALIZACIÓN...



SE EXPRESAN DEMANDAS GENERALES SOBRE LA NECESIDAD DE UNA MAYOR Y EFECTIVA DESCENTRALIZACIÓN, ABOGANDO POR LA CONSIDERACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE LAS REGIONES EN EL DESARROLLO DEL PAÍS Y SE PLANTEAN PRINCIPIOS SOBRE LOS CUALES DEBIERA DESCANSAR UN PROCESO REGIONALIZADOR (AUTONOMÍA, EQUIDAD, DESARROLLO ARMÓNICO, CORRESPONSABILIDAD).



SE PROPONE DOTAR A LAS REGIONES DE MAYOR INDEPENDENCIA EN LA TOMA DE DECISIONES, A FIN DE QUE SEAN SUJETOS DE SU PROPIO DESARROLLO, ASÍ COMO TAMBIÉN SE PROPONE QUE CIERTAS ÁREAS SEAN ADMINISTRADAS A NIVEL REGIONAL

Chile ha de ser un Estado Regional formado por regiones políticamente descentralizadas, con personalidad jurídica de derecho público interno y patrimonio propio, y con potestades de gobierno, administración y legislación con arreglo a la Constitución.

(rvmayorga, Idea)

La república unitaria y de mando centralizado se justificaba cuando el país aún no entraba en vías de desarrollo. Éramos menos y más ignorantes. Hoy vivimos en un país diverso, pluricultural, y con regiones que claman por un mayor grado de independencia en su toma de decisiones.

(Jorge Rückert, Idea)

Una normativa que deje de lado la centralización rígida y dar más espacio a las regiones.

(Maria Jose, Idea)

La excesiva centralización nos afecta a todos, especialmente a quienes vivimos en regiones y vemos como proporcionalmente el gasto por habitante por parte del estado es tres veces superior para Santiago en desmedro de las Regiones. Cuando Chile llegue a un ingreso per cápita promedio de US\$ 20 mil dólares en unos pocos años más, en verdad solo cuatro regiones habrán alcanzado ese umbral.

(Cesar Medina, Idea)



...pienso que hay que mantener regiones y otorgar más financiamiento y autonomía política. Deshacer y volver a hacer es caro, toma tiempo y los resultados son lentos ¡¡¡No a la destrucción, sí al mejoramiento continuo!!!
(LM, Facebook)

SE PLANTEA LA NECESIDAD DE CONTAR CON REGIONES MÁS GRANDES Y, EN CONSECUENCIA, UN MENOR NÚMERO DE ELLAS, DE MANERA QUE SE TRATE DE UNIDADES CON CAPACIDAD DE SUSTENTAR SU DESARROLLO.



Pocas regiones pero grandes que puedan ser competitivas en relación a Santiago no veinte o treinta regiones chicas sin poder económico ni desarrollo local.
(BR, Facebook)

SE PROPONEN DIFERENTES CRITERIOS PARA DETERMINAR LA DIVISIÓN TERRITORIAL DEL PAÍS, ENTRE LOS QUE SE MENCIONAN EL ENFOQUE DE CUENCAS, ASPECTOS CULTURALES, PRODUCTIVOS, DE POBLACIÓN, ETC.



La nueva constitución debe consagrar la necesidad de que el territorio se divida y que organice su gestión por territorios que abarquen cuencas completas. Regiones, provincias o ríos que sean la manera de separar el territorio es un concepto que inhibe una verdadera preocupación por el desarrollo sustentable. Eso es grave, especialmente ahora en que ya no hay duda de que los problemas de sequía, inundaciones e incendios tienen como responsable al cambio climático y no debemos seguir siendo indiferentes.
(Hernán Durán, Grupo)

Estoy de acuerdo con un fortalecimiento de las regiones, sobre todo de las regiones extremas, pero no hay que crear más regiones.
(XW, Facebook)

SE AFIRMA LA NECESIDAD DE MANTENER EL ACTUAL ESQUEMA DE DIVISIÓN TERRITORIAL, O SE MUESTRAN REPAROS FRENTE A NUEVAS FÓRMULAS.



El Chile actual está organizado en base a 17 regiones, en que la Región Metropolitana concentra el 40,33% de la población y el 43,80% del PIB nacional. Un país, por ejemplo, de unas 6 regiones: Norte Grande, Norte Chico, Zona Central, Zona Sur, Araucanía, Patagonia y Gran Santiago, podría equilibrar mejor el peso de cada región, limitando al mismo tiempo el peso de Santiago.
(Julio Vega Pais, Sueño)

C.

TAMAÑO Y CANTIDAD DE REGIONES

CRITERIOS PARA DEFINIR LA DIVISIÓN TERRITORIAL

Crear más regiones, obvio.
(FB, Facebook)



SE PROPONE LA CREACIÓN DE NUEVAS REGIONES Y MÁS REDUCIDAS TERRITORIALMENTE.

Número de regiones. Creo conveniente partir de las actuales regiones, pero desgajando algunas nuevas. Para ello es necesario utilizar las actuales provincias como referencia, aunque a futuro no deberían seguir existiendo.
(Andrei Candiani, Grupo)

Es necesario reestudiar la estructura de las regiones, sabemos que la actual es tan mala como la constitución del 80 y más mala aún que las antiguas provincias. Criterios a utilizar: Culturales, productivos, tamaño, población, geopolíticos. Desincentivar el crecimiento de Santiago, cambiar la capital, promover polos de desarrollo, más autonomía para las regiones.
(FB, Facebook)



“Hacer una condición igual para todas la regiones y no hablar de pequeños y grandes todas las comunas y ciudades merecen las misma plata por persona, ahí radica el problema.”

C.

(Jacob Quijada Q..., Columna)

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS



SE PLANTEA LA NECESIDAD DE PROCURAR UNA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA LAS REGIONES.

“Se deben repartir los presupuestos de forma equitativa en regiones...”

(Jose Rehbein Lucero, Debate)



SE DEMANDA QUE LAS AUTORIDADES REGIONALES SEAN ELECTAS DIRECTAMENTE POR LA CIUDADANÍA DEL RESPECTIVO TERRITORIO. ASIMISMO, COMENTARIOS PLANTEAN LA NECESIDAD DE ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD REGIONAL EN LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIÓN EN DICHO NIVEL.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES REGIONALES Y PARTICIPACIÓN LOCAL

“Que los cargos públicos en regiones sean ocupados por mayoría en votación.”

(brigida lara fredes, Buzón)

“Quiero que todos los grandes proyectos para mi región sean votados por la ciudadanía...”

(David Enrique Sierra Veragua, Buzón)



C.



DIFERENTES COMENTARIOS SOBRE REGIONALIZACIÓN, TALES COMO LA DEMANDA AUTÓNOMICA DE MAGALLANES, LA POSIBILIDAD DE QUE EL CONGRESO NACIONAL CUENTE CON OFICINAS INSTITUCIONALES EN REGIONES, UN COMENTARIO QUE CRITICA LA CREACIÓN DE “CONGRESOS” REGIONALES POR DEMANDAR EROGACIÓN DE RECURSOS, COMENTARIOS QUE CUESTIONAN LAS RELACIONES ENTRE SANTIAGO Y LAS REGIONES, OTRO COMENTARIO PROPONE LA ELIMINACIÓN DE LA NUMERACIÓN DE LAS ACTUALES REGIONES, ETC.

OTRAS IDEAS SOBRE REGIONALIZACIÓN

“Importante sería eliminar la numeración de las regiones.” (Miguel Angel Araya Garcia, Buzón)

“Autonomía para Magallanes.” (JAS, Facebook)



SE PROPONE QUE LAS REGIONES FOMENTEN SUS ECONOMÍAS Y CUENTEN CON AUTONOMÍA FISCAL.

“La principal propuesta para la constitución es que reconozca la autonomía de las regiones principalmente económica, basta de centralismo.” (LUR, Facebook)



SE PLANTEA QUE DEBE SER EL ESTADO QUIEN REPARTA EL DINERO DE LAS ARCAS FISCALES A LAS REGIONES PARA QUE ELLAS HAGAN USO DE ESTOS RECURSOS DE FORMA AUTÓNOMA.

D.

AUTONOMÍA ECONÓMICA

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

“Creo que lo ideal sería que el impuesto IVA, se pague en la región donde se produce y una parte de éste se lo regalamos a los santiaguinos. Ya basta de robos a las provincias, es una forma de descentralizar y evitar migraciones forzadas a la capital.” (TG, Facebook)



SE POSTULA QUE LOS GOBIERNOS REGIONALES DEBEN TENER LA FACULTAD DE PODER RECAUDAR SUS PROPIOS TRIBUTOS Y DE MANEJAR SUS RECURSOS DE FORMA AUTÓNOMA. IMPUESTOS COMO EL IVA, ROYALTIES Y GRAVÁMENES A LAS EMPRESAS LOCALES SON ALGUNOS EJEMPLOS DE ESTA MEDIDA. SE DESTACA QUE SIN AUTONOMÍA DE RECURSOS ES DIFÍCIL CONTEMPLAR UNA VERDADERA DESCENTRALIZACIÓN.

“Debe haber un nuevo trato respecto a cómo se administran los impuestos, creo que buena parte debería llegar directamente a las regiones, con su propia agencia tributaria.” (Francisco Fuentes, Debate)

“Debemos decidir nuestro futuro y cómo explotar nuestros recursos y cómo invertir nuestras ganancias. Chao Santiago.” (JMRR, Facebook)

(JMRR, Facebook)

“La complejidad de Chile, sus diferencias geográficas y culturales hacen inviable mantener un estado centralizado. Se necesita repartir recursos a las regiones y que se administren localmente, asimismo se ajusta legislaciones simples a sus realidades.” (Ernesto Paul, Debate)

(Ernesto Paul, Debate)



SE DEMANDA QUE MÁS EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS Y SERVICIOS PÚBLICOS SE ESTABLEZCAN EN REGIONES PARA FOMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO SUBNACIONAL, LO QUE ADEMÁS PODRÍA AUMENTAR LAS ARCAS FISCALES LOCALES.

66 La única manera de conseguir descentralizar Chile [...] es llevando las industrias a regiones. Para que vivir en una región sea sustentable y sostenible, debe haber fuentes de trabajo estables. Las personas, principalmente jóvenes, migran a Santiago por falta de oportunidades. 99

D.

(Fernando Vásquez, Idea)

INDUSTRIAS

66 Las sedes centrales de los organismos del Estado deben estar repartidas, o bien, centradas cerca de sus zonas de influencia ([Por] ejemplo: INAPI más al sur, [en] Concepción o Temuco). 99

(Jose Rehbein Lucero, Debate)

66 Debemos elegir a nuestras autoridades y estas deben residir verdaderamente en nuestras regiones. 99

(JMMR, Facebook)



SE POSTULA QUE LOS CARGOS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES DEBEN SER ELECTOS DEMOCRÁTICAMENTE.

E.

GOBIERNOS LOCALES

66 Creo que las regiones necesitan autonomía y tal como los alcaldes, los gobiernos regionales [...] y otros organismos estatales enquistados en regiones deberían ser elegidos de entre personas residentes a lo menos por 25 años en los territorios que gobernarán. 99

(ER, Facebook)

GOBIERNOS REGIONALES



COMENTARIOS QUE PROBLEMATIZAN LAS PROPUESTAS DE AUTONOMÍA A SUBNACIONAL.

66 No sé si debería existir una gobernación dentro de un gobierno de autonomías regionales más que posiblemente como delegaciones del propio gobierno regional. 99

(Francisco Fuentes, Debate)

66 Si hubiera gobiernos regionales autónomos, ¿quién nos asegura que no habrían unas 15 mafias diferentes? ¿Cómo se elegirían aquellos? ¿Tendrían programas de Gobierno? Yo creo que para que algo así funcione, debemos escalarlo, es decir, construirlo desde una base sólida y sencilla que nos permita crecer en facultades. 99

(El peón, Idea)



“Creo que lo más lógico es que cuando los gobiernos de turno nacionales o regionales decidan hacer un proyecto se consulte a las bases, o sea al pueblo.” (MEVG, Facebook)

SE EXIGE MAYOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS GOBIERNOS REGIONALES. SE PROPONEN MEDIDAS CONCRETAS EN LA FORMACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y EN EL CONTROL A LAS AUTORIDADES REGIONALES.



“La ley establecerá las formas de control social, de rendición de cuentas y participación ciudadana de los gobiernos regionales y municipales.” (JSEL, Facebook)

E.

“Me parece que hay que trabajar en la regionalización del país, dar poder de decisión a las regiones, con intendentes oriundos de la región y elegidos democráticamente y no impuestos desde Santiago.” (JTRG, Facebook)

“Tengo dudas respecto a la elección de los intendentes, ya que se puede [...] desdibujar la democracia debido a que los elegidos de distinto modo de pensar al del gobierno, cualquiera que sea la ideología de éste, se formará una ‘guerra’ política. [...] Sí me gustaría que los nombrados por los gobiernos sean obligatoriamente ciudadanos de la región.” (nabor riquelme cortés, Buzón)



SE PLANTEA QUE LOS INTENDENTES DEBEN SER ELEGIDOS DEMOCRÁTICAMENTE POR LOS CIUDADANOS DE LAS REGIONES. LA MAYORÍA DE LOS COMENTARIOS PROPONEN ASEGURAR QUE LOS CANDIDATOS RESIDAN EN LA REGIÓN.

COMENTARIO QUE SUGIERE NO DEMOCRATIZAR LA ELECCIÓN DE LOS INTENDENTES DEBIDO A LOS CONFLICTOS QUE PODRÍA SURGIR ENTRE EL GOBIERNO CENTRAL Y LOS REGIONALES.



“Un Intendente que será elegido en votación directa y por mayoría simple [...] a propuesta en terna del Presidente de la República. Para ser elegido Intendente se deberá tener residencia en la región respectiva, al menos, en los últimos cuatro años anteriores a la elección. El Intendente durará cuatro años en su cargo.” (Carolina Victoria Robles Vega, Ignacio Eduardo Rivadeneira Barrios, Javier Antonio Jiménez Garrido, Concurso escolar)

GOBIERNOS REGIONALES

SE DEMANDA ELIMINAR INSTITUCIONES QUE REPRESENTAN AL GOBIERNO CENTRAL EN LAS REGIONES, COMO LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO Y EL CARGO DE SEREMI.



“Eliminando los actuales SEREMI.” (Santiago, Idea)

“Es fundamental eliminar a [la] SUBDERE, especialmente para asegurar la autonomía de los Gobiernos Regionales –más aún cuando los Jefes de estos servicio sean electos–.” (Gonzalo Castillo Nav, Debate)

“Donde haya un Gobernador regional elegido de forma popular y directa (en vez del término ‘Intendente’) [...] donde haya una ley de rentas regionales, [...] donde se pueda velar por la cultura de la región, y un sinfín de cosas que las regiones son capaces de dirigir y velar.” (Claudio Vergara, Debate)

GOBIERNOS REGIONALES

INTENDENTES



SE PROPONE AUMENTAR LAS COMPETENCIAS DE LOS INTENDENTES, PARA ASÍ AUMENTAR EL GRADO DE DESCENTRALIZACIÓN.

“No basta con que las regiones elijan a su intendente [...] la dependencia debe terminar y cada región debe tener competencias propias y presupuesto propio.” (Francisco Fuentes, Debate)



“Cada región será gobernada por un Consejo Regional compuesto por consejeros regionales elegidos proporcionalmente de acuerdo a la población del territorio.”

SE AFIRMA QUE CADA CONSEJO REGIONAL DEBE SER ELEGIDO DEMOCRÁTICAMENTE POR LOS CIUDADANOS DE CADA REGIÓN.

“Creo que las regiones necesitan autonomía y tal como los alcaldes, los Gobiernos Regionales, los CORE, las Gobernaciones Provinciales, y otros organismos estatales enquistados en regiones deberían ser elegidos de entre personas residentes a lo menos por 25 años en los territorios que gobernarán, basta de centralismo.”

E.

(JSEL, Facebook)

(ER, Facebook)

“Estimo que una real y democrática desconcentración del poder, debe ser a través de las provincias, las que deben tener bajo su responsabilidad el desarrollo territorial y la prestación de aquellos servicios que entrega el Estado directamente a la población, incluidos, parcialmente, algunos como la seguridad pública.”

(Enrique Adolfo, Idea)

APORTE SINGULAR QUE APUNTA HACIA LA ELIMINACIÓN DE LAS PROVINCIAS.

“Creo conveniente partir de las actuales regiones, pero desgajando algunas nuevas. Para ello es necesario utilizar las actuales provincias como referencia, aunque a futuro no deberían seguir existiendo.”

(Andrei Candiani, Grupo)

SE PROPONE QUE LAS PROVINCIAS SEAN EL PRIMER NIVEL SUBNACIONAL DE GOBIERNO. SE SUGIERE UNA “PROVINCIALIZACIÓN” DEL PAÍS, CREANDO MÁS PROVINCIAS CON COMPETENCIAS POLÍTICAS, TRIBUTARIAS Y ADMINISTRATIVAS QUE LE PERMITAN MAYOR AUTONOMÍA Y RESPONSABILIDAD MAYOR PARA EL DESARROLLO DE SU TERRITORIO.



GOBIERNOS REGIONALES

CONSEJO REGIONAL

SE EXIGE AUMENTAR LAS ATRIBUCIONES DE LOS CONSEJEROS REGIONALES, COMO UNA MAYOR CAPACIDAD FISCALIZADORA, Y MAYOR AUTONOMÍA POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA.

“Los CORE tienen funciones reglamentarias que crecientemente podrían avanzar hacia las legislativas en ciertos ámbitos.”

(Gonzalo Castillo Nav..., Idea)

“Se propone que el Consejo Regional no forme parte del Gobierno Regional y pase a constituir un órgano público distinto, con personalidad jurídica y patrimonio propio, lo que le daría mayor independencia en su actuar y una mayor comprensión de su rol por parte de la ciudadanía que elige a sus integrantes.”

(Adelmo Bórquez, Idea)

SE DEMANDA LA CREACIÓN DE MÁS INSTANCIAS DE REPRESENTACIÓN A NIVEL PROVINCIAL A TRAVÉS DE UN “CONSEJO PROVINCIAL” QUE ACOMPAÑE AL GOBERNADOR.



“El cargo de gobernador provincial será conformado por el integrante del Consejo Provincial que haya alcanzado la mayoría absoluta de los votos válidamente emitidos, en la elección de consejeros provinciales. El gobernador provincial ejercerá la titularidad como Presidente del Consejo Provincial. Los consejeros provinciales ejercerán su cargo como secretarios provinciales ministeriales, es decir, serán el o la encargado/a ministerial en la provincia.”

(ariveram_92, Grupo)

“Gobierno Provincial: Formado por 16 consejeros y consejeras provinciales, siendo un órgano ejecutivo colegiado junto al gobernador provincial. Dicho poder ejecutivo provincial será electo en su totalidad, y serán secretarios provinciales ministeriales.”

(ariveram_92, Grupo)

COMENTARIO QUE PROPONE MANTENER EL DISEÑO ACTUAL DE LAS PROVINCIAS.



“Se deben mantener las regiones y dentro de ellas las provincias.”

(Miguel Angel Araya Garcia, Buzón)

GOBIERNOS PROVINCIALES



“¿Es beneficioso para una región o provincia que su Gobernador sea escogido por el Presidente de la República? Claramente la respuesta es negativa debido a que [...] este gobernante debería ser electo por cada uno de los ciudadanos que residen en cualquiera de estas regiones o provincias, gente a la que los confíen que lograr potenciar al máximo sus regiones.”

(Camila Avalos Santander, Nicole García Levio, Williams Rivera Rojas, Concurso escolar)



SE POSTULA QUE LOS GOBERNADORES DEBEN SER SELECCIONADOS POR EL INTENDENTE.

“Estipulación en la nueva constitución de que los Gobernadores Provinciales, que son los jefes de gobierno de las provincias en que se dividen las regiones, sean designados por los Intendentes Regionales con el objetivo de que haya una mayor descentralización.”

(Héctor Hernando Carrasco, Idea)

“Deberíamos elegir también a los gobernadores.”
(CR, Facebook)

SE PLANTEA QUE LOS GOBERNADORES DEBEN SER ELECTOS DEMOCRÁTICAMENTE POR LOS CIUDADANOS DE LA PROVINCIA.



E.

GOBIERNOS PROVINCIALES

GOBERNADORES



COMENTARIO QUE SUGIERE DARLE MÁS ATRIBUCIONES A LAS GOBERNACIONES.

“El de gobernador debe desaparecer, no se justifica tener intendente y gobernador, eso es gastadero de dinero nada más.”
(LdF, Facebook)



SE PLANTEA QUE EL CARGO DE GOBERNADOR DEBE ELIMINARSE.

“Elección democrática de intendentes y gobernadores, autonomía presupuestaria en Educación, Salud, OO.PP., etc.”
(Patricio Marquez, Idea)



COMENTARIOS QUE HACEN REFERENCIA AL ROL GENERAL QUE DEBIERAN CUMPLIR LOS MUNICIPIOS.

“Estas instituciones más pequeñas [los municipios] están para cumplir funciones más a su nivel como preocuparse del aseo y ornato, de la convivencia vecinal, de la iluminación, etc...”
(Francisco Fuentes, Debate)



SE PLANTEA QUE LOS MUNICIPIOS DEBEN CONTAR CON AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA DE SUS RECURSOS, YA QUE ELLOS MEJOR QUE NADIE CONOCEN DE SUS PROPIOS ASUNTOS.

“Generalmente es en los municipios donde recae mayoritariamente la responsabilidad de dar una mejor calidad de vida a sus habitantes, un buen alcalde tiene su comuna limpia, se comunica con sus habitantes para saber dónde es necesaria la ayuda, se preocupa de que existan parques y buena arborización.”
(Isabel Gabella, Noticia)

“Autodeterminación del gasto de la región y comuna fiscalizando por la Contraloría y el SII. Generar competencia entre comunas para atraer inversiones.”
(Andrés Muñoz, Buzón)

“Sueño un Chile [...] donde las regiones y los municipios decidan qué hacer con sus recursos.”
(JSEL, Facebook)

MUNICIPALIDADES



SE MANIFIESTA QUE LOS MUNICIPIOS REQUIEREN DE MAYORES RECURSOS, YA QUE HAY DESIGUALDADES ENTRE ESTOS. SE PLANTEAN TAMBIÉN ALTERNATIVAS DE RECAUDACIÓN.

“Todas las comunas y ciudades merecen la misma plata por persona. Ahí radica el problema.”
(Jacob Quijada Q., Columna)

“Cada impuesto territorial se manejaría directamente en la región y comuna donde se establece la empresa.”
(Arturo Vásquez, Idea)



“ La falta de democracia verdadera en las comunas es una realidad que, prácticamente, las atraviesa a todas.”

(Víctor Hugo Márquez, Idea)

SE PLANTEA QUE DEBEN EXISTIR HERRAMIENTAS DE CONTROL CIUDADANO A NIVEL DE GOBIERNO LOCAL, YA QUE ESTAS SON PRÁCTICAMENTE INEXISTENTES. CON ESTO SE MEJORARÍA LA DEMOCRACIA A NIVEL LOCAL.



E.

“ Creo importante buscar mecanismos reales de independencia en la evaluación de la gestión pública local, para evitar sea influenciada por los diversos lazos familiares, sociales y/o culturales, mal entendidos, que existen en muchas de nuestras municipalidades.”

(Francisco Medina Sch, Debate)

“ Que la comunidad pueda mediante plebiscitos decidir los planos reguladores de las comunas.”

(DAO, Facebook)

“ Hay cosas que no se hacen. Donde vivo hace falta una enormidad una radio municipal. Debiera ser como ley de la República que los municipios tuvieran una radio.”

(El Peón, Idea)



COMENTARIOS QUE SE REFIEREN A ACTIVIDADES O INICIATIVAS QUE DEBIESEN ENCARAR LOS MUNICIPIOS, TALES COMO: RADIOS MUNICIPALES, VENTAS DE JARDÍN, PLEBISCITOS PARA DECIDIR LOS PLANOS REGULADORES, ETC.

“ Que los candidatos a alcalde e intendente [...] provengan de la región.”

(LdF, Facebook)



COMENTARIO QUE PROPONE EXIGIR A LOS CANDIDATOS A ALCALDE QUE VIVAN DONDE SE POSTULAN.

MUNICIPALIDADES



MANTENER LA ACTUAL ESTRUCTURA DE GOBIERNO LOCAL.

“ Cada comuna será gobernada por un Concejo Municipal compuesto por concejeros municipales elegidos proporcionalmente de acuerdo a la población del territorio y un Alcalde, ambos elegidos democráticamente.”

(JSEL, Facebook)

ALCALDES

“ El alcalde será electo por sufragio universal, durará cuatro años en el cargo y podrá ser reelegido sólo en una ocasión.”

(Yicong Zhou Zhou, Diego Gómez Angulo, Nicolás Madrid Contreras, Jaime Toledo Giustinianovich, Concurso escolar)

“ No más de dos periodos [...] los alcaldes [...], después de dos periodos ya aprenden todas la mañas y empiezan a robar.”

(CLGF, Facebook)



COMENTARIOS QUE SE REFIEREN AL PERIODO Y REELECCIÓN DEL ALCALDE, YA SEA PROHIBIÉNDOLA O LIMITARLA A DOS PERIODOS CONSECUTIVOS. SE PROPONE UN PERIODO DE 4 O 5 AÑOS.

MUNICIPALIDADES